

Acta de la junta general universal de socios de la sociedad OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de abril del año 2015, encontrándose presente el Sr. Mauricio Pinchao, representante legal de la compañía EXPERTS HANDLING CARGO S.A., accionista de OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., con 5100 acciones o 51% de la participación total, la Señora Ximena Alexandra Jaramillo con 4900 acciones o 49% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia la Sra. XIMENA JARAMILLO y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día jueves de 23 de abril del año 2015 a la 12:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle RIO PUCUNO S/N Y RIO BIGAL

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Aprobación del Balance empresa 2014

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., aprueba BALANCE EMPRESA 2014, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

Sra. XIMENA JARAMILLO
Presidenta

Sr. FERNANDO FIGUEROA
Secretario Ad Hoc